

Bce/2002

Guayaquil, 15 de Marzo del 2003

INFORME DE COMISARIO

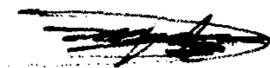
Señores Accionistas de Provigar Cía. Ltda.

En uso de mis atribuciones de Comisario principal de Provigar Cía. Ltda. he revisado el Balance General de la misma al 31 de Diciembre del 2002 y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganacias por el año terminado en esa fecha.

El referido exámen fué realizado de conformidad con normas de Inventoria General, incluyendo por lo tanto pruebas sobre registros contables y todos aquellos procedimientos que considere necesarios en tales circunstancias.

En mi opinion, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2002 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad de general aceptación, aplicados en forma consistente con el año anterior a lo dispuesto en la Legislación Ecuatoriana pertinente.

De los señores Accionistas, muy atentamente,



Ing. Henry Haro Salazar
Comisario
Reg, Profesional 2011

2 JUL 2003

